**43° PERÍODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Francia**

**Ginebra, 01 de mayo 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Francia por la presentación de su Informe Nacional.

Celebramos la adopción de medidas sobre igualdad y protección de derechos de las personas LGBTIQ+, con especial énfasis en su Plan de Acción Nacional y su Política Exterior Feminista.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile respetuosamente recomienda:

1. Evaluar la ratificación del Convenio núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
2. Seguir avanzando en medidas de prevención y combate eficaz de los discursos de odio con contenido racista.
3. Tomar medidas para garantizar la protección de los derechos humanos de las personas hospitalizadas con discapacidad psicosocial, en el marco de las obligaciones derivadas de la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo.

Deseamos a Francia que este ciclo del EPU sea exitoso.

136 palabras